

MACROPROCESO: HACIENDA.
SUBPROCESO: CONTADURIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (CGM)

Periodo comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio del 2016

Es importante anotar que frente al PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI 2016 – 2019: CALI PROGRESA CONTIGO. ACUERDO N° 0396 DE 2016, la Contaduría General del Municipio (CGM) requiere mantener o aumentar el nivel de confiabilidad de la información contable, como resultado del cumplimiento del objetivo estratégico de la Contaduría General del Municipio (CGM), el cual es generar información contable, pertinente, oportuna y acorde con la realidad del Municipio que permita planear, organizar, ejecutar y controlar los procesos contables, así como la toma de decisiones en la Administración del Municipio de Santiago de Cali; se definió como indicador prioritario el de:

- Confiabilidad en la Información Contable del Municipio, descrito así:

Nombre Indicador	Unidad de medida	Línea Base 2011	Meta 2015-2019	Formula	Responsable
Confiabilidad en la Información contable	%	95	>=92	(1- (Numero de hallazgos en firme para la CGM/ Total de Hallazgos del AGEI regular))*100	DAHM

La Meta en el periodo 2016 – 2019 es subsanar, como mínimo el 92% de los observaciones formuladas a evaluación de la información contable del Municipio de Cali, según la Contraloría General del Municipio. Se ha efectuado seguimiento a este indicador desde el año 2012, con base en las observaciones formuladas por la Contraloría Municipal en la AGEI Regular practicada a los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2011.

La periodicidad en la medición de este indicador es anual. En el año 2012 el indicador de dicha medición fue 81.25%, que equivale a un cumplimiento del 85.5%, y ha venido evolucionando hasta alcanzar en el año 2016 un 94.90% en la medición, que corresponde a un cumplimiento sobre la meta propuesta de un 103.1%. Como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO 1
SEGUIMIENTO INDICADOR CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Periodicidad de la Medición	Meta del Período	Total número de hallazgos en firme para la CGM	Total número de hallazgos para el municipio	Resultado de la medición	% de Variación	% de Cumplimiento
(anual)	(si aplica)					
2012	95%	6	32	81.25%	-13,80%	85.50%
2013	95%	12	131	90.84%	-4,20%	95,60%
2014	95%	9	93	90.32%	-4,70%	95,10%
2015	95%	6	79	92.41%	-2,60%	97,30%
2016	92%	5	98	94.90%	2,90%	103,10%

Para la medición del año 2016 se tomó el resultado de la AGEI a la vigencia 2015, realizada en el mes de mayo del 2016, a los estados financieros de esa vigencia, en la cual se registraron 98 observaciones de las cuales cinco (5) debieron ser atendidas por la Oficina de la Contaduría, de donde resultó la referida medición de 94.90% de confiabilidad en la información contable que equivale al señalado 103,1% de cumplimiento.

Actividades encaminadas al logro del objetivo estratégico de la Contaduría General del Municipio

La CGM desarrolló actividades durante el periodo enero – junio del año 2016, encaminadas a lograr el cumplimiento de su objetivo estratégico. Atendiendo a cabalidad las fechas para la entrega oportuna de toda la información financiera requerida por las diferentes entidades reguladoras y de control, las cuales se relacionan a continuación:

Contaduría General de la Nación

Se remitieron en forma oportuna:

- Información Financiera, Económica, Social y Ambiental, que incluye los Balances generales consolidados, Estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, Estados de Flujos de efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio, con cortes a Diciembre del 2015 y Marzo del 2016, los cuales son reportados a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, además de las Notas Generales y Específicas a los Estados contables con corte a Diciembre 31 de 2015.
- Los Estados Financieros oficiales hasta el mes de Marzo del 2016 se encuentran publicados en la página web del Municipio, así como los Estados financieros preliminares mensuales hasta el mes de Abril del 2016.
- Los libros oficiales de contabilidad, de donde son tomados los Estados Contables se encuentran generados y disponibles para su publicación, análisis y/o intervención de control.

- Se remitió a la C.G.N. la información pertinente para conformar el Boletín de Deudores Morosos del Estado – BDME, al corte de mayo 31 del 2016, la remisión se cumplió en junio 10 del 2016.
- El formulario CGN2005_002_OPERACIONES_RECIPROCAS que contiene información de los hechos económicos o transacciones registradas entre dos o más entidades contables públicas, se reportó trimestralmente de manera oportuna. En la vigencia 2016, se han efectuado 213 comunicaciones para conciliar diferencias presentadas en el reporte de operaciones recíprocas basados en las diferencias del informe trimestral, una vez ha sido consolidado por la Contaduría General de la Nación.

Contraloría Municipal

Se atendieron de manera oportuna:

- Los reportes de los cierres de la Vigencia, utilizando los formatos F1 y F1A que corresponden a los saldos y movimientos contables y las operaciones recíprocas con corte de diciembre 31 del 2015.
- Se presentaron los avances del AGEI 2014, el 28 de febrero del 2016.
- Se atendió la auditoría del AGEI 2015, elaborándose el Plan de mejoramiento correspondiente, el día 7 del mes de junio del 2016.

Dirección de Control Interno

Durante el primer semestre:

- Se atendieron las auditorías de evaluación al Control Interno Contable, MECI, Sistema de gestión de la calidad, PQRS, Gestión documental y riesgos. De acuerdo con el plan de auditoría, de dicha dependencia.
- Se elaboraron los planes de mejoramiento respectivos y se están efectuando seguimiento a dichos planes.

Informes a la DIAN

- Se presentó la información exógena del Municipio en medios magnéticos, correspondiente a la vigencia 2015, el día 28 de abril del 2016. Dicha remisión se hizo de manera oportuna a través del portal de la entidad.
- Se presentaron oportunamente las declaraciones mensuales de Retención en la fuente a título de Impuestos de Renta e IVA y la declaración bimestral de este último impuesto.

Banco República

- Se remitió la información de la cuenta de servicios para la balanza de pagos el día 29 de enero del 2016, en el que se incluyen todas las operaciones de ingresos y egresos realizadas por el municipio en el exterior, correspondientes al cuarto trimestre del año 2015 y posteriormente el 3 de mayo del 2016, la correspondiente al primer trimestre del 2016.

Ministerio del Interior

- Se remitió oportunamente el informe de contribución por contratos de obra pública cofinanciados con entidades del orden nacional, a FONSECON (Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), organismo adscrito al Ministerio del Interior, Este reporte se realiza mensualmente para determinar la participación que le corresponde a dicho fondo en la contribución recaudada por el municipio de Cali, por contratos de obra pública cancelados parcialmente con fondos provenientes del orden nacional, los cuales se distribuyen a prorrata del aporte de recursos. A partir del mes de julio este reporte se efectuará como prueba piloto, en la plataforma de FONSECON a través de la internet.

REPORTE A FONSECON VIGENCIA 2016		
MES	RECAUDO DE	FECHA
ENERO	ene-16	viernes, 29 de enero de 2016
FEBRERO	feb-16	no hubo reporte
MARZO	mar-16	miércoles, 13 de abril de 2016
ABRIL	abr-16	jueves, 05 de mayo de 2016
MAYO	may-16	viernes, 03 de junio de 2016
JUNIO	jun-16	viernes, 08 de julio de 2016

Subdirección de Rentas del Municipio de Santiago de Cali

- Se entregó oportunamente la Información Exógena en Medios Magnéticos al Municipio de Santiago de Cali, correspondiente a las retenciones practicadas a título de ICA en la vigencia 2015, el reporte se realizó el 3 de junio del 2016.
- Se presentaron oportunamente las declaraciones mensuales de retenciones en la fuente practicadas a título de Impuesto de Industria y Comercio, así como de estampillas municipales y departamentales, en la vigencia 2015 y lo que ha transcurrido de 2016.

Los logros alcanzados por la Contaduría General del Municipio en el primer semestre de 2016, que se deben destacar, debido a la mitigación de riesgos y agilización en el proceso contable, que permitieron el incremento en el nivel de confiabilidad de la información contable, son los siguientes:

- Construcción del Mapa de riesgos de corrupción del proceso de Contabilidad General, el fue destacado por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal y escogido como documento piloto para el desarrollo de dicha labor en las demás dependencias, debido a los resultados alcanzados en la identificación y análisis del riesgo, medidas de mitigación, monitoreo y revisión, dicho mapa fue aprobado en febrero del 2016.

- Seguimiento Mensual de los Indicadores de Gestión (periodo Enero – Junio 2016), analizando los resultados de las mediciones de dichos indicadores y tomando decisiones adecuadas para controlar las desviaciones, y procurar su mantenimiento dentro de los rangos establecidos en la ficha técnica del indicador y en las políticas de operación establecidas..
- Rediseño de los procedimientos ligados al Subproceso de Contabilización y de Elaboración y Presentación de Estados financieros, que opera la Contaduría General del Municipio y actualización del Nomograma Institucional.

Socialización de la normatividad tributaria y fiscal.

En el periodo que se informa, se han efectuado actividades de socialización de la normatividad actualizada para todos los funcionarios de las dependencias Municipales, contratistas y funcionarios de las diferentes entidades relacionadas con el proceso contable, según el siguiente detalle:

Divulgación a través de la intranet:

- Nuevo Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación. Publicado el 5/02/2016.
- Actualización de formato para dependientes, dirigido a los contratistas del Municipio. Publicado el 19/02/2016. Según circular 2016 4131 4000 1914.
- Actualización de formato de información tributaria para persona natural. Publicado el 19/02/2016. 2016 4131 4000 0344.
- Actualización de Ficha Técnica de Impuestos. Publicado el 21/01/2016, según circular 2016.4131.4000.0924.

Divulgación presencial a entidades y Dependencias:

Tema: Nuevo Marco Normativo de la Contabilidad Pública

- Se realizó mesa de trabajo con las entidades agregadas, en relación con el nuevo marco normativo de la Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación. Esta reunión tuvo lugar el 17 de febrero del 2016.
- Se llevó a cabo mesa de trabajo con el grupo de sistemas del DAHM, en relación con el nuevo marco normativo de la Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación. Esta reunión se realizó en la sala de juntas del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (DAHM), el 16/02/2016, como consta en el acta 4131.4.3.2.017.
- Se llevó a cabo mesa de trabajo con las Instituciones Educativas, en relación con el nuevo marco normativo de la Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación. Esta reunión se realizó en la sala de juntas del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (DAHM), el 04 de abril del 2016.

- Se llevó a cabo mesa de trabajo con los funcionarios del Teatro Municipal en relación con el nuevo marco normativo de la Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación. Esta reunión se realizó en la sala de juntas del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal (DAHM), el 02 de junio del 2016, acta 4131.4.3.2.057.

Divulgación presencial a entidades y Dependencias:

Tema: Divulgación Tributaria:

- Se realizó una conferencia dirigida a Contratistas y funcionarios de las dependencias de la Administración Municipal, sobre aspectos tributarios relevantes a considerar en la contratación estatal, en especial en lo relacionado con el Impuesto al valor agregado – IVA y la tributación territorial. Esta actividad se efectuó en el Auditorio del Centro Cultural de Cali, el día 21 de Abril del 2016.
- Se programó una actividad de divulgación sobre retención en la fuente a personas naturales, el 18 de mayo de 2016, en el Auditorio del Centro cultural de Cali.
- Se realizó una conferencia dirigida a los Rectores y Contadores de la Instituciones Educativas, sobre aspectos tributarios relevantes a considerar en la contratación estatal, en especial en lo relacionado con el Impuesto al valor agregado – IVA y la tributación territorial. Esta actividad se efectuó en el Auditorio del COMFENALCO, el día 1º de junio de 2016.
- Se realizó una conferencia dirigida a servidores públicos del Municipio, sobre aspectos relevantes a considerar en el impuesto sobre la renta de personas naturales. Esta actividad se llevo a cabo en el Auditorio del Centro Cultural de Cali, el día 16 de junio de 2016.

FRANCISCO MEJIA YEPES

Jefe de Oficina

Contaduría General del Municipio